

**BANCA EMPRESAS**  
**TARIFARIO: COMERCIO EXTERIOR**  
**TASAS, COMISIONES Y GASTOS**

www.hsbc.com.pe

CARTA DE CRÉDITO STAND-BY RECIBIDA	TARIFA			MIN		MAX		OBSERVACIONES
	M.N.	M.E.	Equiv. en M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
	S/.	US\$		S/.	US\$	S/.	US\$	

**COMISIONES**

Como cobertura de Exportaciones / a favor de terceros (\*):

Comisión por aviso (*)		50.00	150.00					
Comisión por confirmación (*)		0.50%			100.00			Cobro anual sobre el importe del SBLC por los días de vigencia, al momento de confirmación.
Comisión por incremento / aplicar tasa sobre exceso (*)		0.50%			50.00			Cobro anual por el monto del incremento y por los días de vigencia de este incremento.
Comisión por modificación		30.00	90.00					
Comisión por prórroga / renovación (*)		0.50%				50.00		Cobro anual adelantado sobre el importe del SBLC desde el día de la prórroga hasta el vcmtó.
Comisión por modificación		30.00	90.00					
Comisión por modificación, anulación, descargo (*)		30.00	90.00					
Comisión por ejecución / pago (*)		0.50%			75.00			Al momento de la ejecución sobre el monto de la misma.

Como garantía de operaciones crediticias:

Comisión por Registro (*)		100.00						Por cada operación.
---------------------------	--	--------	--	--	--	--	--	---------------------

**NOTAS IMPORTANTES:**

- El Banco tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005.

- Las comisiones y gastos aplican por moneda. El tipo de cambio referencial es de S/. 3.00. Se aplicará el tipo de cambio que el Banco tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.

- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.05%

(\*) Adicionalmente en caso aplique, se cobrará la Comisión por Mensaje Swift (enviado, a cobrarse en el momento que se efectúe la operación) de US\$15.00 o su equivalente en moneda nacional S/.45.00; y/o la Comisión por Portes (por cada operación) de US\$1.00 o su equivalente en moneda nacional S/.3.00.